

**“CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL
CONSULAMBIENTE CIA.LTDA.”**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL-CONSUL AMBIENTE CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CONTENIDO:

Páginas

Informe de Auditoria Externa	2-5
Estado de Situación Financiera	6
Estados de Resultados Integrales	7
Estado de Evolución del Patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo	9-10
Notas a los Estados Financieros	11-36

ABREVIATURAS UTILIZADAS

USD	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC No. 17	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 " Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de Dolarización"
NIIF para PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL, CONSUL AMBIENTE CIA. LTDA.
IVA	Impuesto al Valor Agregado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
COPCI	Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
R.O.	Registro Oficial

CPA. MARGARITA ERCILIA BARRETO ALCIVAR
Auditor Independiente

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de
CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA.LTDA.

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA.LTDA., (La Compañía), que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos antes mencionados, se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA.LTDA., al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Realicé mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros". Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos de énfasis

Base contable:

4. A la fecha de este informe no he recibido ninguna respuesta a la solicitud de confirmación de saldos enviada a una selección de clientes, bancos, seguros y cuentas por pagar de la Compañía; si se pudo verificar la razonabilidad de dichos saldos mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos.

5. No estuve presente en el recuento físico de las existencias al 31 de diciembre de 2017, que ascienden a USD124.449,25; como auditor se verifique las cantidades de existencias a dicha fecha mediante el empleo de procedimientos alternativos de auditoría. Dado que las existencias forman parte de los inventarios de suministros que se utilizan para dar el servicio a los clientes.

6. La Compañía no ha realizado las declaraciones sustitutivas del año 2017 y 2016 correspondiente al IVA y Retención en la Fuente, que arroja los valores a pagar de USD11.915,19 y USD7.540,94 respectivamente. Adicionalmente, no se ha presentado los Anexos Sustitutivos de ATS y Relación de Dependencia donde se refleje los valores iguales que declarados en los formularios. Hasta la fecha de mi opinión, no se efectuaron los pagos respectivos.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

7. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y mi informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a mi disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

8. Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

9. En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

10. Una vez que lea el Informe anual del Administrador a la Junta de Socios, si concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

11. La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con normas legales vigentes y normas de preparación y presentación de Información Financiera establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros descritas en la Nota 2, y del control interno determinado por la Administración consideré necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

12. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

13. Los miembros del Gobierno Corporativo (Presidencia, Gerencia General y Jefes Departamentales) de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en Relación con la Auditoría de los estados financieros

14. Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

15. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico un juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de mi auditoría:

- Identifique y evalúe los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones Intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluí sobre el uso adecuado por el Gobierno Corporativo (Presidencia, Gerente General y Jefes Departamentales) del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegue a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estoy obligado a llamar la atención en mi informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logré presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Soy la única responsable de mi opinión de auditoría.
- Me comuniqué con los encargados del Gobierno Corporativo (Presidencia, Gerente General y Jefes Departamentales) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identifique durante la auditoría.
- También proporcione los encargados del Gobierno Corporativo (Presidencia, Gerente General y Jefes Departamentales) con una declaración de que he cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Presidencia, Gerente General y Jefes Departamentales), determine aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

16. Mi informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

Otras cuestiones

17. Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

18. También proporcione a los responsables de la administración de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

19. Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la Compañía, determine los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de la auditoría. Describí estos asuntos en mi informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

Marzo 27 de 2018



Margarita Barreto Alcivar

Licencia Profesional No. 26.774

No. De Registro en la Superintendencia de Compañías,

Valores y Seguros - RNAE No. 413

Guayaquil, Ecuador

CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA.LTDA.**ESTADOS SOBRE LA SITUACION FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	C	125,301.27	130,886.71
Cuentas por Cobrar comerciales,neto	D	492,019.56	461,672.73
Otras Cuentas por Cobrar	E	526,122.98	378,254.03
Activos por impuestos corrientes	F	90,999.93	99,560.21
Inventarios		124,449.25	30,210.05
Total del Activo Corriente		1,358,892.99	1,100,583.73
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades, Maquinaria y Equipo	G	188,606.47	489,537.13
Total del Activo No Corriente		188,606.47	489,537.13
TOTAL DEL ACTIVO		1,547,499.46	1,590,120.86
<u>PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos con entidades financieras	H	4,877.95	26,965.68
Cuentas por pagar	I	233,075.95	341,974.70
Otras Cuentas y Documentos por pagar	J	62,988.26	41,375.75
Cuentas por pagar al IESS	K	52,856.79	61,067.61
Beneficios a Empleados, a Corto Plazo	L	210,407.29	155,314.92
Anticipos de Clientes		18,663.95	0.00
Pasivos por impuestos corrientes	F	19,456.13	7,540.94
Total del Pasivo Corriente		602,326.32	634,239.61
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos con entidades financieras	H	48,734.07	98,565.68
Total del Pasivo No Corriente		48,734.07	98,565.68
TOTAL DEL PASIVO		651,060.39	732,805.29
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	M	2,000.00	2,000.00
Reserva Legal		100.00	100.00
Reserva facultativa y Estatutaria		184.09	184.09
Resultados Acumulados		855,031.48	789,023.19
Resultado Integral Total		39,123.50	66,008.29
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		896,439.07	857,315.57
TOTAL DEL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		1,547,499.46	1,590,120.86



Ing. Feliciano González Delgado
Gerente General



Luis Alberto Viteri Jimenez
Contador General

CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA.LTDA.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre	
		2017	2016
INGRESOS:	O		
Ventas netas		1,970,993.31	2,743,832.12
Otros ingresos		391.36	0.00
		1,971,384.67	2,743,832.12
COSTO Y GASTOS:			
Costo de Servicios		-1,347,883.78	-1,205,908.11
Gastos Administrativos	P	-528,862.98	-1,360,413.95
Gastos de Ventas	Q	-20,204.47	-53,094.62
Gastos Financieros		-10,549.50	-12,958.84
		-1,907,500.73	-2,632,375.52
Utilidad del Ejercicio		63,883.94	111,456.60
Participación a los trabajadores	L y F	-9,582.59	-16,718.49
Impuesto a la renta	F	-15,177.85	-28,729.82
Resultado Integral Total		39,123.50	66,008.29



Ing. Feliciano González Delgado
Gerente General



Luis Alberto Viteri Jimenez
Contador General

CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA.LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

(Expresados en USDólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa y Estatutaria	Resultados Acumulados		Total
				Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	
Saldo al 01 de diciembre del 2016	2,000.00	99,984.88	184.09	719,997.51	73,644.46	895,810.94
Transferencia de la Utilidad del Ejercicio, 2015				73,644.46	-73,644.46	0.00
Reclasificación		-99,884.88		99,884.88		0.00
Ajuste				-104,503.66		-104,503.66
Resultado Integral Total, 2016					66,008.29	66,008.29
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,000.00	100.00	184.09	789,023.19	66,008.29	857,315.57
Transferencia de la Utilidad del Ejercicio, 2016				66,008.29	-66,008.29	0.00
Resultado Integral Total, 2017					39,123.50	39,123.50
Saldo al 31 de diciembre del 2017	2,000.00	100.00	184.09	855,031.48	39,123.50	896,439.07


 Ing. Feliciano González Delgado
Gerente General


 Luis Alberto Viteri Jimenez
Contador General

CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA.LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1,940,165.70	2,727,753.30
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-2,163,042.77	-2,392,668.05
Otros ingresos	391.36	0.00
Intereses y comisiones pagadas	-10,549.50	-12,958.84
Efectivo neto (usado) proveniente en actividades de operación	-233,035.21	322,126.41
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de activos fijos	0.00	-519,369.10
Ventas de activos fijos	299,369.10	0.00
Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de inversión	299,369.10	-519,369.10
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos de Prestamos con instituciones financieras	-22,087.72	26,965.68
Financiación por préstamos	-49,831.61	98,565.68
Anticipos de clientes recibidos	0.00	0.00
Efectivo neto (usado) proveniente en actividades de financiamiento	-71,919.33	125,531.36
(DISMINUCION) DEL EFECTIVO	-5,585.44	-71,711.33
Saldo del efectivo al inicio del año	130,886.71	202,598.04
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	125,301.27	130,886.71

Vea notas a los estados financieros

CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA.LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (USADO) PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	63,883.94	111,456.60
Partidas conciliatorias:		
Depreciación	1,561.56	15,776.35
Participación a los trabajadores	-9,582.59	-16,718.49
Impuesto a la Renta por Pagar	-15,177.85	-28,729.82
SUBTOTAL	-23,198.88	-29,671.96
TOTAL UTILIDAD NETA SIN CONSIDERAR PARTIDAS DE GASTOS QUE NO SIGNIFICAN DESEMBOLSO	40,685.06	81,784.64
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:		
Cuentas por Cobrar comerciales (neto)	-30,346.83	-12,832.30
Otras Cuentas por Cobrar	-147,868.95	-378,254.03
Impuestos por Cobrar	8,560.28	68,540.01
Inventarios	-94,239.20	70,000.00
Cuentas por pagar	-108,898.75	289,403.13
Otras Cuentas y Documentos por pagar	21,612.52	0.00
Cuentas por pagar al IESS	-8,210.82	87,818.13
Beneficios a Empleados, corto plazo	55,092.37	128,897.40
Anticipos de Clientes	18,663.95	0.00
Otros pasivos corrientes	11,915.17	-13,230.57
	-273,720.27	240,341.77
EFECTIVO NETO (USADO) PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-233,035.20	322,126.41



Ing. Feliciano González Delgado
Gerente General



Luis Alberto Viteri Jimenez
Contador General

CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en USDólares)

A. DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA:

En la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima – Quinto a los 15 de Diciembre del año 1993 la constitución de la Compañía “Consultora Sanitaria Ambiental AMBIRE C.LTDA.”; e inscrita en el Registro Mercantil, el 03 de febrero de 1994.

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, en sesión celebrada el 21 de Febrero de 2001, resolvió por unanimidad el: Conocer y resolver sobre el cambio de denominación social; Conversión de sucres a dólares del capital de la Compañía; Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital Social de la Compañía mediante la suscripción de nuevas participaciones y Conocer y resolver sobre la Reforma del Estatuto Social de la Compañía. Esto fue aprobado mediante Resolución 01-G-IJ-0006317, del 09 de Julio de 2001, que se inscribió el 17 de Enero del 2002, en el Registro Mercantil Del Cantón Guayaquil; de fojas 5260 a 5275; con el No. 943 de inscripción del Registro Mercantil bajo el número 1510 del Repertorio.

Las oficinas y su domicilio principal se encuentran en la Av. Francisco de Orellana 14-20-27 y Alberto Borges, Ciudadela Kennedy Norte. Edificio Centrum Piso 8 en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil.

La actividad principal de la compañía dedicada a las actividades de administración de programas de protección ambiental, depuración del agua y lucha contra la contaminación. Con el RUC del SRI # 0991280731001.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido emitidos con autorización del 22 de marzo del 2018, dada por parte de la Administración de la Compañía y posteriormente serán puesto a consideración del Directorio y de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

B.1. Base de Preparación y presentación:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador, vigentes al 31 de diciembre de 2013.

B.2. Moneda funcional y moneda de presentación:

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

B.3. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía que posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza el juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir sobre los montos estimados por la Administración.

B.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando, se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

B.4. Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones.

B.5. Activos Financieros

Las cuentas por cobrar: Corresponden principalmente aquellos pendientes de pago, por los bienes y servicios vendidos. Se contabilizan al costo de la transacción, y posteriormente son medidas al costo amortizado. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar, incluyen principalmente compañías relacionadas y anticipos a proveedores, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el Estado de Resultados Integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal.
- Es probable que el prestatario entrara en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

B.6. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; los cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

B.7. Inventarios

Refleja el Inventario que la Compañía comercializa en el curso normal del negocio, están medidos al costo, o al valor neto realizable, el menor; para su valuación se utiliza el método de costo promedio el cual no excede su valor neto de realización.

B.8. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como Propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como Propiedad, planta y equipo. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

B.8.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de los activos fijos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

B.8.2. Retiro o venta de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en el Estado de Resultados Integrales.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

B.8.3. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	20
Maquinarias, Equipos e Instalaciones	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, aquellos bienes de propiedades y equipos que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

B.9. Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo y propiedades de inversión, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe recuperable estimado; si es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del archivo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

B.10. Préstamos con entidades financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

B.11. Costos por intereses

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

B.12. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

B.13. Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. La compañía no ha cancelado el valor de las utilidades de los años 2015, 2016 y 2017, se encuentran pendiente a la fecha de mi opinión.

B.14. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

B.14.1 Impuesto Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

B.14.2 Impuesto Diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en lo que se espera realizar el activo por impuestos diferidos (o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las

Ganancias fiscales actuales o futuras. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

B.15. Beneficio a los empleados

B.15.1. Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro “beneficio sociales” del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.

ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

B.15.2. Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

Refleja los valores que la empresa registra en base a los datos obtenidos en un Informe Técnico o estudio actuarial que corresponde a la obligatoriedad de la Compañía como empleador de conceder jubilación patronal a aquellos trabajadores que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicio continuo e ininterrumpido en la compañía. Estas provisiones se las registra desde el primer día que el empleado, con contrato y bajo relación de dependencia, labora en la empresa. Se registra con cargo a resultados. Usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía no ha efectuado ninguna provisión por este rubro.

B.16. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

B.16.1 Prestación de servicios

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos incurridos.

B.17. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

B.18. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

En el año 2017 y 2016, los intereses pagados han sido presentados como actividades de operación, considerando la importancia que han tenido en las actividades de la Compañía, los costos de financiación de los recursos obtenidos de instituciones bancarias y financieras locales.

B.19. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

B.20. Estimados y Criterios Contables Significativos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
	USD		USD
Caja			
General		0.00	0.00
Bancos		125,301.27	130,886.71
	USD	125,301.27	USD 130,886.71

1. La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades financieras locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generar intereses.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO: (Continuación)

El movimiento del efectivo se resume a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Efectivo al inicio del Año, Enero 01	USD 130,886.71	USD 202,598.04
Efectivo al final del Año, Diciembre 31	<u>125,301.27</u>	<u>130,886.71</u>
Disminución del Efectivo (Ver Estado de Flujo de Efectivo)	USD <u>(5,585.44)</u>	USD <u>(71,711.33)</u>

D. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO:

La composición de las Cuentas por Cobrar – Clientes, es de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Cientes (1)			
Construccion	USD	278,034.47	USD 409,992.15
Sanitaria		209,338.10	46,686.61
Ambiental		<u>8,374.29</u>	<u>8,240.49</u>
		<u>495,746.86</u>	<u>464,919.25</u>
(-) Previsión Cuentas Incobrables y Deterioro (2)		<u>-3,727.30</u>	<u>-3,246.52</u>
	USD	<u>492,019.56</u>	USD <u>461,672.73</u>

(1) Este rubro corresponde a los servicios otorgados a nuestros clientes, por avance de obra según como se estipule en el contrato; que de acuerdo a la política de la Compañía su política es al contado pero en ocasiones se toman el plazo de 30 días. Con el fin; de verificar la política de crédito, se realizó una muestra de 5 clientes que representa el 94% del total de la cartera al 31 de diciembre del 2016, dando como resultado el valor de USD437,004.13:

<u>Nombre del Cliente</u>		<u>Valor</u>
Etinar S. A.	(a)	US 222,353.14
Fideicomiso Mercantil Tower Plaza	(b)	203,303.57
Consortio E&E	(b)	<u>11,347.42</u>
	US	<u>437,004.13</u>

a) El 16 e febrero de 2018, se firmo un Acuerdo Transaccional entre la Compañía y Etinar donde se compromete a cancelar la deuda mantenida y se entrega en dación de pago dos departamentos con parqueos en el Condominio Tres del Conjunto Residencial Torre Baró en la urbanización Terranostra

b) A la fecha de emisión de mi opinión se ha recuperado en una 10%

D. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO: (Continuación)

El movimiento de las cuentas por cobrar, se manifiesta así:

	Al 31 de diciembre			
		2017		2016
Saldo Inicial al 01 de enero	USD	464,919.25	USD	448,840.43
(+) Adiciones				
Facturación		1,970,993.31		2,743,832.12
(-) Saldo al final, 31 de diciembre		<u>495,746.86</u>		<u>464,919.25</u>
Efectivo recibido por clientes	USD	<u>1,940,165.70</u>	USD	<u>2,727,753.30</u>

(2) La Compañía realizó el siguiente movimiento de la provisión de cuentas incobrables:

	Al 31 de diciembre			
		2017		2016
Saldo Inicial al 01 de enero	USD	(3,246.52)	USD	0.00
(+) Adiciones				
Gasto		-870.05		(3,246.52)
Otros Ajustes		389.27		0.00
Saldo al final de diciembre	USD	<u>(3,727.30)</u>	USD	<u>(3,246.52)</u>

El análisis de la Antigüedad de la cartera es de la siguiente manera:

	Valor	%
Por Vencer	USD 33,698.60	6.80%
Vencidos		
Hasta 30 días	15,680.95	3.16%
31 a 60 días	14,952.05	3.02%
61 a 90 días	13,577.04	2.74%
91 a 120 días	9,753.00	1.97%
121 a 150 días	657.76	0.13%
151 a 180 días	264.00	0.05%
181 a 360 días	32,119.84	6.48%
Más de 360 días	375,043.63	75.65%
	<u>462,048.26</u>	<u>93.20%</u>
	<u>495,746.86</u>	<u>100.00%</u>

E. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Depósitos en Garantía (1)	USD	156,430.64	114,811.95
Préstamos a Relacionadas (2)		160,985.50	143,737.05
Varias (3)		153,808.73	110,208.69
Otras		54,898.11	9,496.34
	USD	526,122.98	USD 378,254.03

- (1) Incluyen principalmente USD54.345,46 del Fideicomiso Interagua y USD35.523,32 del Fideicomiso Sheraton Cuenca, que son valores retenidos por los clientes del 5% de la planilla, para asegurar cualquier anomalía que llegase a ocurrir. Estos valores continúan pendientes por descontar a la fecha de mi opinión.
- (2) En el año 2017, la Compañía entrego valores en calidad de préstamo a corto plazo sin intereses, que serán liquidados en el año 2018. A la fecha de mi revisión, se realizó un convenio de pago para la cancelación de dicho valor.
- (3) En julio 30 de 2015, se celebró el Contrato de Suministro e Instalación de los Sistemas Hidráulicos Sanitarios y Sistema Contra Incendio para el Edificio "SKYCITY" con el Fideicomiso Mercantil Aerocity I, donde se retenía el 30% del valor de cada planilla para la adquisición de la oficina No. 911 del noveno piso y el parqueo No. 14, ubicado en la planta baja del Edificio "SKYCITY"; dicha cantidad se la aplique como pago del precio de compra del inmueble que es USD162.556,80 quedando el saldo de USD52.348,11 que se pagara al Fideicomiso Mercantil Aerocity I. La Compañía realizó el pago del saldo en noviembre 30 de 2017 y hasta la fecha de mi opinión no se habían entregado las escrituras de compra y venta de la propiedad mencionada.

F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

- 1) Incluye el crédito tributario de Retenciones en la Fuente correspondiente a los clientes que nos realizaron por los servicios otorgados y por las adquisiciones de los bienes y servicios; y otros valores pendientes por cancelar; que se desglosan a continuación:

		Al 31 de Diciembre	
		2017	2016
Por cobrar	USD	USD	
Crédito Tributario - IVA		44,926.12	40,995.73
Crédito Tributario - Retenciones en la fuente		46,073.80	58,564.48
Otros		0.00	0.00
		90,999.92	99,560.21
Por pagar:			
Impuesto al Valor Agregado		0.00	0.00
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado		10,013.77	1,077.70
Retenciones en la fuente		9,442.36	6,463.24
Impuesto a la Renta por Pagar		0.00	0.00
	USD	19,456.13	USD 7,540.94

F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación)

La Compañía no ha realizado los pagos, hasta la fecha de mi emisión de la opinión, las sustitutivas de los formularios 104 – Declaración del IVA y Formulario 103 – Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

2) Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2017 y 2016, fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	USD 63,883.94	USD 111,456.60
Más (menos):		
(-) 15% Participación de trabajadores	-9,582.59	-16,718.49
(+) Gastos no deducibles	14,688.88	35,852.00
(=) Utilidad gravable	68,990.23	130,590.11
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión de impuesto a la renta corriente	15,177.85	28,729.82
Más (menos):		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	21,534.76	23,026.19
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	21,534.76	-23,026.19
(-) Rebaja del Saldo del Anticipo	- 8,613.90	0.00
(=) Anticipo Reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	12,920.86	
(=) Impuesto a la Renta Causado Mayor al Anticipo Reducido / Determinado	2,256.99	28,729.82
(+) Saldo del anticipo Pendiente de Pago	12,920.86	
(-) Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	- 37,814.73	-52,166.75
(-) Crédito Tributario de años anteriores	- 23,436.93	-35,127.55
	USD -46,073.81	USD -58,564.48

Reformas Tributarias

Año 2016

En abril y mayo del 2016 fueron publicadas: “Ley Orgánica para el Equilibrio de la Finanzas Públicas” y “Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016”, en los cuales se establecen reformas tributarias, que rigen a partir de mayo y junio del 2016.

Las principales reformas están relacionadas principalmente con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Contribución del 3% sobre las utilidades gravables del 2015.

Año 2017

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación)

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la Renta por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la Renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional. y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercera y cuarta remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000,00 a US\$1.000,00 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía la principal reforma que tendrá un impacto significativo es el Incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%.

G. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Tipo de Bien		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
No Depreciables			
Terreno		25,470.20	25,470.20
Depreciables			
Edificio	1	204,408.29	503,777.39
Muebles y Enseres		25,399.34	25,399.34
Maquinarias, Equipos e Instalac		176,495.38	176,495.38
Equipos de Computacion		13,712.45	13,712.45
Vehículos		4,672.86	4,672.86
		424,688.32	724,057.42
(-) Depreciación Acumulada	-	261,552.05	259,990.49
Total de Depreciables		163,136.27	464,066.93
Total de Propiedad, Planta y Equipos		188,606.47	489,537.13

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Muebles y Enseres	Maquinarias, Equipos e Instalaciones	Equipos de Computación	Vehículos	Otros Activos Fijos	(-) Depreciación Acumulada	Total de Propiedades, Planta y Equipos
Saldo Inicial al 01 de Enero del 2016	72,950.96	9,878.49	25,399.34	169,425.98	13,712.45	18,853.57	7,069.40	-226,842.15	90,448.04
Adiciones	25,470.20	493,898.90						-15,776.35	503,592.75
Bajas y/o Retiros						-14,180.71		14,180.71	-0.00
Ajuste								-31,552.70	-31,552.70
Reclasificaciones	-72,950.96			7,069.40			-7,069.40		-72,950.96
Saldo Final al 31 de Diciembre del 2016	25,470.20	503,777.39	25,399.34	176,495.38	13,712.45	4,672.86	0.00	-259,990.49	489,537.13
Adiciones								-1,561.56	-1,561.56
Bajas y/o Retiros		-299,369.10							-299,369.10
Saldo Final al 31 de Diciembre del 2017	25,470.20	204,408.29	25,399.34	176,495.38	13,712.45	4,672.86	0.00	-261,552.05	188,606.47

G. PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPO: (Continuación)

Las adiciones que corresponden por Terrenos y Edificaciones del año 2016, se encuentran respaldadas mediante escrituras de compra y venta, a continuación se detallan las propiedades:

i. Propiedad en la “Urbanización Colinas del Bosque” valorada por USD220,000.00. El inmueble constituye lote de terreno y edificación asignado con el número siete, manzana dos ubicado en la carretera Guayaquil-Salinas a la altura del kilómetro diez y doce y medio del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas:

1. El Lote de terreno posee ciento ochenta y un con noventa y tres decímetros cuadrados (181.93m2) y
2. El área de construcción es de ciento sesenta y nueve con 39 decímetros cuadrados (169.39m2).

En julio 19 de 2017, la Compañía procedió a vender el Condominio denominado “Edificio Xima Centro de Negocios” al Fideicomiso Gran Fortuna, esta negociación permitió pre-cancelar el préstamo bancario que mantenía con Produbanco por el valor de USD110.000,00 y el saldo se destinó para el giro del negocio.

H. OBLIGACIONES BANCARIAS Y PORCIÓN CORRIENTE:

La composición de este rubro es de la siguiente manera:

<u>Fecha</u>		<u>%</u>	<u>Banco</u>		<u>2017</u>
<u>Concesión</u>	<u>Vencimiento</u>				
30/11/2017	24/10/2024	9.76	Produbanco	USD	4,877.95
					4,877.95
(+) Porción corriente de deuda a corto plazo					48,734.07
					<u>53,612.02</u>

La obligación bancaria se encuentra garantizada por bienes entregados en hipoteca o prenda correspondiente a activos de propiedad, estos préstamos fueron obtenidos para financiar las operaciones del giro del negocio de la Compañía.

I. CUENTAS POR PAGAR:

		<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores Locales	(1)	USD <u>233,075.95</u>	USD <u>341,974.70</u>
		USD <u>233,075.95</u>	USD <u>341,974.70</u>

1. Representan a facturas recibidas de proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios que se utilizan en la normal operación del negocio. A continuación, se detalla su composición, entre los principales proveedores:

I. **CUENTAS POR PAGAR: (Continuación)**

<u>Nombre del Proveedor</u>	<u>Valor</u>
Fehierro Cia. Ltda.	USD 74,778.60
Diferrcon S.A.	36,155.45
Rosema S.A.	19,754.60
Demaco S.A.	12,378.88
Constructora Campertec S.A.	8,872.50
Maquinarias Henriques	7,503.27
(a) USD	<u><u>159,443.30</u></u>

a) A la fecha de la emisión de mi opinión se ha realizado pagos a los proveedores en un 32%.

J. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

<u>Al 31 de diciembre</u>			
	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Otros	USD 62,988.24	USD	41,375.75
	<u><u>USD 62,988.24</u></u>	<u><u>USD</u></u>	<u><u>41,375.75</u></u>

1) Incluyen a valores retenidos al personal de obras por pagar en garantías y otros conceptos menores.

K. **CUENTAS POR PAGAR AL IEES:**

Estos valores se encuentran en proceso de pagos mediante un convenio de pago, con fecha de vencimiento en octubre de 2018.

L. **BENEFICIOS A EMPLEADOS:**(a) **Corto plazo**

Durante el año 2017 y 2016, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

<u>Al 31 de diciembre</u>			
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
15% Participación de Trabajadores (1)	USD	105,975.44	16,718.49
Beneficios Sociales		70,839.88	114,653.11
Décimo Tercer Sueldo		3,120.86	6,018.26
Décimo Cuarto Sueldo		12,223.33	15,250.00
Vacaciones		4,320.36	4,799.32
Otros		<u>51,175.33</u>	<u>88,585.53</u>
Sueldos por Pagar (2)		33,591.97	23,943.32
	<u><u>USD</u></u>	<u><u>210,407.29</u></u>	<u><u>155,314.92</u></u>

L. **BENEFICIOS A EMPLEADOS: Continuación**

1) De acuerdo a las disposiciones laborales vigentes, se debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre los trabajadores, este valor no se ha cancelado hasta la fecha de mi opinión.

2) Este valor fue cancelado en enero 2018.

M. **INVERSION DE LOS SOCIOS:**

Capital social: El capital autorizado es de USD 2.000,00 que representan 2.000 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de USD1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición accionaria es como sigue:

	2017 Y 2016	
ACCIONISTAS	No. Acciones	Participación
Delgado Moreno Mercy Del Piar	768	39%
Gonzalez Delgado Alfredo Xavier	256	13%
Gonzalez Delgado Feliciano Javier	488	24%
Gonzalez Delgado Juan Carlos	488	24%
Total	2000	100%

Reserva Legal: De acuerdo a disposiciones legales vigentes se debe destinar el 5% de la ganancia neta para la Reserva legal hasta completar por lo menos el 20% del Capital Pagado.

Resultados Acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

Resultado Integral Total: Es el resultado obtenido en el ejercicio después de la utilidad operacional después de los impuestos y participación de utilidades.

N. **TRANSACCIONES CON RELACIONADAS**

Año 2017

Relacionada	Por Venta/Compra por Producto		Por Préstamo de Capital de Trabajo			
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Cuentas por Cobrar - C/P	Cuentas por Cobrar - L/P	Cuentas por Pagar - C/P	Cuentas por Pagar - L/P
GONDEL S.A.	-	-	160,985.50	- #	-	-
	-	-	160,985.50	-	-	-

Año 2016

Relacionada	Por Venta/Compra por Producto		Por Préstamo de Capital de Trabajo			
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Cuentas por Cobrar - C/P	Cuentas por Cobrar - L/P	Cuentas por Pagar - C/P	Cuentas por Pagar - L/P
GONDEL S.A.	-	-	143,737.05	- #	-	-
	-	-	143,737.05	-	-	-

Las transacciones con partes relacionadas que se ha efectuado se procederán a liquidar en el año 2018. Hasta la fecha de mi opinión continua pendiente.

O. INGRESOS OPERACIONALES:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía presenta los valores en Ingresos Operacionales de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Ventas por Servicios	USD		USD
Ambientales		191,437.43	170,960.31
Construccion		1,652,781.08	2,465,967.88
Sanitaria		126,774.80	106,903.93
		1,970,993.31	2,743,832.12
Otros		391.36	0.00
		USD 1,971,384.67	USD 2,743,832.12

P. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Durante los años 2017 y 2016, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

		Al 31 de Diciembre	
		2017	2016
Gastos de Sueldos	USD	172,338.08	USD 383,168.23
Gastos de Beneficios sociales y otros		30,323.64	258,249.25
Aportes al IESS		35,302.44	112,196.50
Otros Gastos		48,575.62	74,851.52
Gastos por Bonificacion a los Empleados		13,215.20	114,234.03
Gastos por Desahucio		10,572.15	78,548.24
Impuestos y Contribuciones de Ley		5,612.08	61,675.27
Servicio de Terceros		92,118.58	54,590.26
Combustible		14,850.34	39,653.18
Servicios básicos		7,423.56	39,161.10
Gastos por Retencion de CT		35,127.55	34,966.28
Gastos de Transporte		5,450.09	21,589.01
Gastos de Gestion		8,374.55	19,983.68
Mantenimiento y Reparaciones		21,240.82	19,611.69
Depreciaciones (Véase Nota G)		1,561.56	15,776.35
Arrendamiento Mercantil		7,800.00	9,240.00
Suministros, Herramientas		2,846.86	9,177.24
Gastos de Honorarios Profesionales		14,059.81	7,175.90
Notarios y Registro Propiedad		1,200.00	3,319.70
Gastos Prevision Dudoso Cobro		870.05	3,246.52
		USD 528,862.98	USD 1,360,413.95

Q. GASTOS DE VENTAS:

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
Gastos de Viaje	USD 20,204.47	USD 39,787.84
Seguros y Reaseguros	0.00	13,306.78
	USD 20,204.47	USD 53,094.62

R. SANCIONES:

- i. **De la Superintendencia de Compañías:** No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2016. Salvo el caso, que se recibió un Oficio No. SCVS- INC-DNICAI-16-2318-OF fecha en diciembre 13 de 2016 correspondiente al año 2015, debido que se realizó un Formulario Rectificador por los valores declarado donde se afectaba a la Situación Financiera de la Compañía, al realizar la revisión de la documentación soporte dejó sin efecto los cambios realizados y quedaron los resultados tal como se habían declarado en mayo 25 de 2016; se dejó justificado y aprobado mediante Acta por la Junta de Socios. En el año 2017, la Compañía no ha recibido ninguna notificación por este ente de control.
- II. **De otras autoridades administrativas:** No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administrativas emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

S. JUICIOS Y LITIGIOS:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha recibido litigio o juicio alguno.

T. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:***Gestión de Riesgos Financieros***

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta de Socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

T. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por clientes corporativos entre diversas industrias. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el comité de gestión de riesgos.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son bancos con calificaciones crediticias altas asignadas por agencias locales de calificación crediticia.

Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Riesgo de liquidez

La Junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

U. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

a. Contrato de concesión suscrito con el cliente INTERHOSPITAL S.

A.

En marzo del 2015 se suscribió este contrato en el cual INTERHOSPITAL S. A. concede a la Compañía un área del “Complejo Hospitalario Interhospital” en la ciudad de Guayaquil.

El plazo de duración de este contrato es de 17 meses. Esta obra se posterga para la entrega mediante oficio recibido en marzo 9 del 2017 que se extendió para diciembre del 2017.

U. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA (Continuación)

b. Contrato de concesión suscrito con el cliente INMOMARIUXI C. A.

En septiembre del 2016 se suscribió este contrato en el cual INMOMARIUXI C. A. concede a la Compañía un área del “Edificio Samborondón Plaza” en el cantón Samborondón.

El plazo de duración de este contrato es de 10 meses. Esta obra se entregará en julio del 2017.

c. Contrato de concesión suscrito con el cliente TRUS FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

En mayo del 2015 se suscribió este contrato en el cual TRUS FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., concede a la Compañía un área del “Ocean Tower Hotel, Club y Resort” en la ciudad de General Villamil Playas.

El plazo de duración de este contrato es de 14 meses. Esta obra se posterga para la entrega mediante oficio recibido en febrero 28 del 2017 que se extendió para junio 2017.

d. Contrato de concesión suscrito con el cliente FIDEICOMISO MERCANTIL TOWER PLAZA.

En mayo del 2016 se suscribió este contrato en el cual FIDEICOMISO MERCANTIL TOWER PLAZA., concede a la Compañía un área del Centro Comercial “Los Arcos” en el cantón Samborondón.

El plazo de duración de este contrato es de 12 meses. Esta obra se posterga para la entrega mediante Adendum Modificatorio N° 0192 – 2016 recibido en abril 27 del 2017 que se extendió para octubre del 2017.

e. Contrato de concesión suscrito con el cliente INMOBILIARIA COSTANERA INMOCOST S. A.

En junio del 2016 se suscribió este contrato en el cual INMOBILIARIA COSTANERA INMOCOST S. A. concede a la Compañía un área de “Edificaciones, Viviendas Unifamiliares Costa Brisa” en la ciudad de Guayaquil.

El plazo de duración de este contrato es de 18 meses. Esta obra se entregará en enero del 2018.

f. Contrato de concesión suscrito con el cliente INMOBILIARIA COSTANERA INMOCOST S. A.

En abril del 2016 se suscribió este contrato en el cual INMOBILIARIA COSTANERA INMOCOST S. A. concede a la Compañía un área del proyecto denominado “Balearia Condominios” en el cantón Samborondón.

El plazo de duración de este contrato es de 18 meses. Esta obra se entregará en enero del 2018.

g. Contrato de concesión suscrito con el cliente INMOBILIARIA COSTANERA INMOCOST S. A.

En abril del 2016 se suscribió este contrato en el cual INMOBILIARIA COSTANERA INMOCOST S. A. concede a la Compañía un área del proyecto denominado “Condominio Isla Blanca” en el cantón Samborondón.

El plazo de duración de este contrato es de 18 meses. Esta obra se entregará en enero del 2018.

h. Contrato de concesión suscrito con el cliente ETINAR S.A.

En abril 17 del 2017 se suscribió este contrato de Construcción del Sistema hidrosanitario y Sistema de Control Incendio para la Torre del Consultorio y Edificio Parque en Obra “Complejo Hospitalario Interhospital”

V. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de mi presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.